

SOLICITUDES

QUE PRESENTAN

AL SOBERANO CONGRESO

ACOMPAÑADAS DE UN INFORME PERICIAL

LOS

**Industriales y Comerciantes de la Zona Salitrera
de AGUAS-BLANCAS**

ADHIRIENDOSE A LA REPRESENTACION HECHA POR LOS
ESTABLECIMIENTOS SALITREROS DE TALTAL

COLECCIÓN PATRIMONIAL
ALFREDO WORMALD

ANTOFAGASTA, Julio 20 de 1880.

VALPARAISO :
IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN
CALLE DE SAN AGUSTIN, No. 39 D.

1880.



COLECCIÓN PATRIMONIAL
ALFREDO WORMALD

ANTOFAGASTA, 20 de Julio de 1880.

Honorable Cámara:

Con motivo del proyecto de lei presentado por el Supremo Gobierno ante la H. C. para gravar con un impuesto igual la esportacion de los salitres de los territorios de Atacama, Antofagasta y Tarapacá, los Esplotadores de Salitres de Aguas Blancas han elevado ante la H. C. una solicitud demostrando con informes periciales y documentos fehacientes los funestos resultados de dicho impuesto para la industria que se desarrolla en dicho lugar. COLECCIÓN PATRIMONIAL

Los infrascritos, comerciantes e industriales de esta plaza, vienen en presentarse ante V. E. aceptando en todas sus partes dicha presentacion, suplicando de la H. C. se sirva tomar en consideracion las razones que se hacen valer por dichos industriales.

Fundado el Puerto de Antofagasta conjuntamente por los Empresarios de las Salitreras del Salar y Salinas y mineral de Caracoles, su marcha fué progresiva mientras Caracoles rindió la produccion abundante de sus ricos veneros.

Decaída ésta, la Industria de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta no podía por sí sola sostener el comercio de esta importante plaza; pero el apoyo que el gobierno chileno prestó a los Industriales Salitreros del Desierto de Atacama formó y planteó la industria en Taltal y Aguas Blancas, que facilitada y amparada posteriormente por la ocupación que Chile tomó de este territorio, se principió a desarrollar y rendir los productos espresados.

Por estas razones, confiado en la protección del gobierno, el comercio en todos sus ramos tomó nuevos impulsos y ha invertido los fuertes capitales que demanda el sostenimiento de la industria.

El impuesto propuesto ante la H. C. será de resultados perjudiciales para las Empresas de Salitres de Aguas Blancas y como consecuencia inmediata de ello la ruina, por decirlo así, del comercio de esta plaza, pues, no necesitamos esponder que los establecimientos indicados se surten en su totalidad de este comercio.

El Estado reporta no despreciables provechos con la estabilidad en este puerto de un comercio fuerte y acreditado, no solo por las sumas que ingresan a las arcas fiscales por derechos de internación, sino también porque este comercio hace desarrollar y mantiene industrias, cuyos productos, al ser esportados, pagan derechos que aumentan las entradas del erario.

Constituye, por otra parte, la riqueza de la nación la producción industrial, pues, sosteniendo a la par el equilibrio económico entre nuestros gastos y entradas, favorece el comercio en jeneral, asegurando el crédito y manteniendo el verdadero valor de la mercadería.

El actual estado del mineral de Caracoles, agravado con el recargo de derechos en los artículos de consumo de la minería, que, ántes de la ocupación, estaban absolutamente libres de ellos, y la ruina de la industria salitrera, cerrarán en su totalidad el comercio de este puerto; pues, si para ninguna de las dos únicas industrias

existentes, minería y salitrera, se compensan respectivamente sus trabajos, y ántes por el contrario se les procuran pérdidas, al comercio no le resta otro camino que el de la emigracion.

No dudan los infrascritos, que la Honorable Cámara se impondrá de todas estas consideraciones y que sirviéndose tenerlas presente en el curso del debate sobre el proyecto del impuesto de salitres, acepte lo solicitado por parte de los Empresarios de Aguas Blancas y Taltal en las solicitudes que respectivamente han presentado ante V. E. (Siguen las firmas).—*Döll y Ca.*—*Napoleon Però.*—*Antonino Toro.*—*Rodrigo Antonio Neves.*—*Arturo Chappuzeau.*—*Federico Köster.*—*Juan Radbruch.*—*Santiago Smore.*—*Hodgkinson, Collier y Ca.*—*Meyer y Pinnau.*—p.p. *Rafael Barazarte, P. Latorre.*—*L. Oyanedel.*—*Barnett, Harvey y Ca.*—*Manuel I. Vargas.*—*G. Lagrèze y Ca.*—*Joaquin A. Peragallo.*—*Cosme Rosmanich.*—p.p. *José Maria Zuleta, Alejandro Ureta U.*—*Arturo J. da Silva.*—*Majin B. Vallejos.*—*Antonio Moculich.*—*G. A. Aguirre.*—p.p. *Rejino Meza, Nicolas A. Tirado.*—*Nicéfero Aranda.*—*Francisco 2.º Paez.*—*José Satto.*—*I. Sampelayo.*—*Antonio J. Teixeira.*—*Aceituno y Ca.*—*Ramon Uribert.*—*Enrique Schlichting.*—*Juan Uribe.*—*A. Vogelström.*—*Abraham A. Vallejos.*—*P. I. Godoy.*—*José Zoilan Leon.*—*Benjamin Fisher.*—*Juan M. Carrasco.*—*Cárlos Moreno H.*—*Secundino Corvalan.*—*E. Puyó.*—*Fernando Rivera.*—*F. R. Torres.*—*Tomas W. Miranda.*—*Ramon Herrera.*—*Eleazar Miranda.*—*Luis Figueroa Puelma.*—*Antonio Olea Moreno.*—*Eudoro Miranda.*—*F. Urenda R.*—*Alejo del Hoyo.*—*Mateo Concha Moreno.*—*Braulio García.*—*Antonio Rogat.*—*M. I. Lope.*—*Daniel Pini Perez.*—*F. Laiseca.*—*Pedro Schröder.*—*B. Melendez Rodriguez.*—*Froilan Kofo.*—p.p. *P. Rimeno, A. Romairon.*—*P. R. Lopez.*—*Emilio Garcia R.*—*Victor Menacl.*—*José Jacobs.*—*Hermenejildo Arredondo.*—*Indalicio Lopez.*—*Benjamin Bascuñan.*—*J. Aguilera*

y Ca.—Manuel Quesada.—José L. Amado.—Salvador Yañez.—N. Lopez.—Pedro Abuelo.—L. Bischoff.—J. L. Pacheco.—H. W. Schmitz.—p.p. Barrau Hermanos, M. H. Barraud.—Cárlos Bahlsten.—Ruperto Serreck.—John E. Edington.—M. Hodgkinson.—Pedro P. Diaz.—Tadeo Godoi.—Andres Cozulich.—Eduardo Turet.—L. Gay.—Luis Rasaille.—Liborio Cuellar.—Cárlos Coste.—Miguel Agazzi.—Nicómedes Cruz.—F. G. Vilche.—José D. Navarro.—Amador Berrios.—Miguel Fernandez.—José Maria Yañez.—Segundo Fajardo.—Santiago Bennett.—Elias Araya U.—José B. Vallejos.—Márcos Celada.—I. Olivares.—Juan de Dios Palma.—Francisco 2.º Rojas.—Calisto Sepúlveda.—José Via.—Francisco Leopart.—Pedro P. Guerra.—Nicolas Latapie.—Rómulo Mesa.—Y. I. Pfordan.—Cruz Muñoz.—Juan de Dios Olivares.—Anastasio Ahumada.—Pedro Dume.—Juan Delgado.—P. A. Serrano y Ca.—I. Alcalde.—Lorenzo A. Escotoria.—Desiderio Fuenteseca.—Roman Perez.—Anjel A. Michel.—A. Tajan.—F. Labastie.—Andres Aguayo.—R. Sotomayor del Campo.—Alberto E. Murphey.—Federico Maruri.—Francisco Palma.

Honorable Cámara:

Habiendo presentado los señores Lamarca y Ossa Hermanos, una solicitud, llamando la atencion sobre los funestos resultados que tendria para las industrias salitreras nacies de Aguas Blancas y Taltal, si se llevara a cabo el impuesto que propone la Comision Consultiva de Salitres; impuesto que seria golpe de muerte para estos centros, que a costa de tan inmensos sacrificios están recien empezando a desarrollarse. Solicitando dichos señores de la Honorable Cámara una próroga

para Taltal y Aguas Blancas, poniendo de manifiesto el estado actual de la industria en estas zonas, y deseando prestarles nuestros mas decidido apoyo en bien del interes jeneral, suplicamos a la Honorable Cámara se sirva tomar dicha solicitud en consideracion, por ser ella fiel intérprete de nuestros intereses.

Para nadie es hoi dia un misterio el porvenir que la industria salitrera presenta en estos nuevos centros; mas, para que ese porvenir se realice, no solo se necesitan fuertes capitales, sino el tiempo necesario para poner esta industria en iguales condiciones que las del Norte.

Tarapacá ha tenido mas de treinta años de libre esportacion; Antofagasta diez; Taltal y Aguas Blancas recién inician sus trabajos.—Mal podrán, pues, estas nuevas zonas competir con aquellas, si no se les da el tiempo indispensable para entrar en iguales condiciones en la lucha industrial que les espera.

Deseando suministrar todos los datos posibles sobre el estado actual de la industria salitrera en Aguas Blancas, como así mismo los costos que demanda la elaboracion de Nitrato de Soda y demas gastos hasta ponerlo al costado del buque, hemos nombrado un perito para que informe con entera imparcialidad sobre el particular.—Adjunto incluimos el Informe del señor ingeniero nombrado al efecto, Informe que no dudamos dará mucha luz en el seno de la comision que la Honorable Cámara designe para estudiar el proyecto que propone la Comision Consultiva. No dudamos que en vista de los datos fidedignos que suministramos, la Ilustre Comision se impondrá de la absoluta imposibilidad en que nos encontramos para poder sufrir impuesto alguno, si no se nos concede la próroga que solicitamos para concluir de plantear nuestros varios Establecimientos y colocarnos al nivel de los demas.

Deseosos de que los datos que suministramos puedan inspirar toda confianza a la Honorable Cámara, pedimos se sirva nombrar una comision que venga a corroborar los espuestos en el Informe pericial que acompañamos,

como para que, al mismo tiempo, haga estudios detallados sobre la importancia y estado actual de la industria salitrera en estos nuevos centros. Los gastos que ocasionen el envío de esta comision serán sufragados por todos los industriales salitreros, sin gravar en nada al Estado.

Confiamos, que si se accede a nuestra justa peticion, los datos que suministre esta Comision a la Honorable Cámara, traerán consigo la próroga que solicitamos.— Justa peticion que compensará tantos sacrificios de escudos y tiempo, invertidos en abrir nuevas fuentes de riqueza para el pais; dinero y tiempo que hemos sacrificado gustosos, confiando en las garantias nunca desmentidas que siempre nos ha ofrecido el Supremo Gobierno:

Será justicia, &c., H. C.—Siguen las firmas:—*Ramon A. Carrasco.*—*Aquiles Morragas.*—*Gregorio Ossa.*—*Emilio H. Carrasco.*—*Juan M. Carrasco.*—*Daniel Ossa.*—*Benjamin Fisher.*—*Ruperto Echeverría.*—*Matias Rojas.*—*Napoleon Però.*—*Hernan Puelma.*—*Santiago Shaw.*—*P. M. Wessel.*—*Julian G. Alegre.*—p.p. *Döll y Ca., L. Bischoff.*—*E. McKeller.*—*Secundino Corvalan.*—*Moreno y Manterola.*—*Mateo Concha Moreno.*—p.p. *José Ramon 2.º Rojas, Matias Rojas.*—*Anastasio Bello O.*—*Tomas W. Miranda.*—*L. Oyanedel.*—*M. Julio.*—*Belisario Salinas.*—*Antonio Urizar Garfias.*—*Benjamin Chavarria.*—*Alberto Valdivieso A.*—*Domingo Fragas.*—Por mí y don *Patricio Lynch, Benjamin Echeverría.*—p.p. *R. Barazarte, Pedro Latorre.*—*Pedro Latorre.*—*Francisco R. Torres.*

INFORME.

Nombrado por los propietarios de pertenencias salitreras en el distrito de Aguas Blancas con el objeto de estudiar en su estado actual los Establecimientos que elaboran salitre; los que están instalándose; los terrenos ya reconocidos; las circunstancias diversas en que se hallan todo trabajo que allí se emprende; y por fin la apreciación del costo de cada quintal de salitre puesto al costado del buque, he pasado a ese lugar para recojer todos los datos necesarios que sirvan al mejor cumplimiento de su cometido.

En esa tarea he procurado tomar minuciosamente todos los datos que se refieren a los dos únicos Establecimientos que hoy producen salitre, estudiando industrialmente las condiciones en que se encuentran, para de ese modo conocer por una parte el costo de elaboración y por otra el tiempo y trabajo que necesitan para colocarse en su mejor situación económica. Al mismo tiempo he tomado nota de los trabajos hechos en los tres Establecimientos que están planteándose, calculando lo que aun deben trabajar para su conclusión y dar principio a la elaboración del salitre, y de varios otros que tienen su maquinaria en este puerto, preparados ya para instalarse. Y, por fin, los datos de pertenencias salitreras, mensurados o por mensurarse que tienen realizados numerosos reconocimientos para apreciar esos terrenos.

Estudiando todo eso en un cuadro jeneral se sabrá realmente lo que es hoy Aguas Blancas y el porvenir que le espera, si no encuentra en su camino de desarrollo mas inconvenientes que los que puedan vencerse por el trabajo asíduo e inteligente.

El lugar de Aguas Blancas se encuentra situado a veinte y cuatro leguas de camino del puerto de Antofagasta. Puede dividirse en tres grupos principales, que son los mas reconocidos por ahora:

1.º El de Aguas Blancas, propiamente, que comprende las pertenencias de los señores Moreno y Manterola; siguen hácia el sur las pertenencias de la “ Central,” la de los señores Puelma y Echeverría con el nombre de “ Maria Teresa,” y termina en las pertenencias solicitadas por los señores Lynch y Ca. y por el oriente con las de don Francisco Bascuñan A. Abarca todo, incluyendo ademas varias otras pertenencias situadas a sus alrededores, una estension superficial de ciento once millones de metros cuadrados.

2.º El grupo de Florencia, encabezado por la oficina de ese nombre, de los señores Döll y Ca., y distante del anterior tres leguas mas o ménos hácia el suroeste, comprende principalmente esas pertenencias; las de los señores Ramon 2º Rojas, Secundino Corvalan y Mateo Concha Moreno, que siguen al sur; la de la oficina “ Encarnación ” de los señores Perú y Ca., y de la “ Corbata ” de don Matias Rojas D. y otras al oriente; la de los señores Barazarte y Ca., Echaverría y Santiago Schow y Ca., hácia el poniente. Hai en este grupo una estension solicitada de setenta y tres millones de metros cuadrados.

3.º El grupo de Cuevitas, compuesto de pertenencias que se estienden hácia el oriente de la de los señores Moreno y Manterola, de propiedad de los señores Domingo Izaga, Secundino Corvalan, Carrasco Hnos. y Ca., Sociedad Oriente y de don Justo Peña. En todo se tiene una estension de treinta y ocho millones de metros cuadrados. Queda aun al sur de este grupo y dos leguas mas o ménos distante, un grupo adicional en el lugar denominado “ Cerro del Artol,” que se tiene poco reconocido y en cuyo punto hai solicitadas pertenencias por cerca de veinte millones de metros cuadrados. De todo lo solicitado que suma dos cientos cuarenta y dos mil millones de metros cuadrados próximamente, apenas hai reconocidos una vijésima parte, de la cual la tercera o cuarta parte tiene reconocimientos serios que sirven para trazar Establecimientos industriales, habiendo en esos de quince a veinte pertenencias que han dado mal resultado. Queda, pues, por una parte un trabajo largo para explorar y reconocer detenidamente lo demas. De esto es preciso aun rebajar cerca de cincuenta a sesenta millones de metros cuadrados de terreno situado en lugares llamados barrerales de donde se estrae el agua en salares y de los que por su situacion particular ningun interes ofrecen como terreno salitrero de beneficio.

El agua, que es en jeneral de mui buena calidad por la escasa cantidad de sales que contiene en disolucion, se ha encontrado en los tres grupos ya citados. En Aguas Blancas de diez a veinte y cinco metros de hondura, en Florencia de diez y seis a veintidos metros, en Cuevitas de dieziocho a veinte metros. El agua se encuentra jeneralmente a la terminacion de las primeras capas sedimentarias, al llegar a la roca primitiva sobre que descansan. Respecto a su cantidad, hai talvez la necesaria para los Establecimientos que se proyectan, debiendo en algunos lugares multiplicarse los piques y acopiar el agua en estanques para usarla regularmente en el servicio.

Para precisar mejor el aspecto y carácter jeneral de Aguas Blancas actualmente, trataré de entrar al estudio de los datos que se refieren a cada grupo.

1.º GRUPO DE AGUAS BLANCAS.—Los primeros reconocimientos, así como el primer trabajo de elaboracion, fué emprendido por don Emeterio Moreno, propietario con don José M. Mantrola, de cincuenta estacas mensuradas en esa localidad.

Los primeros trabajos de reconocimientos y beneficios principiaron en Mayo de 1879. En la elaboracion se dió principio con pequeños fondos y con caldero vertical, etc., etc., produciendo primero diez quintales, despues veinte, hasta llegar a ciento cincuenta quintales que produce actualmente, aumentando y modificando el elemental al injenio primitivo y venciendo a fuerza de trabajos, sacrificios y constancia los inconvenientes naturales que presentaba esa industria en verdadero desierto. En ese entónces se trabajaba bajo la presion de un flete alto, tanto de subida como de bajada, al puerto de Antofagasta, siendo para lo primero un peso cincuenta centavos y un peso para lo segundo. Despues de ocho meses se logró instalar el establecimiento que hoi elabora, mui reducido en sus aparatos, y que consta de lo siguiente:

1.º—12 fondos disolvedores, que hacen veinte y cinco quintales al máximum cada uno.

2.º—12 chulladores o asentadores colocados al lado de los anteriores e iguales a los primeros.

3.º—10 bateas.

4.º—Un caldero Cornish de veinte y siete piés de largo por siete piés tres pulgadas de diámetro, con dos fluses y su correspondiente bomba de alimentacion.

5.º—Un estanque para recibir las aguas viejas provenientes

de las bateas, con su bomba correspondiente para elevar esa agua a otro estanque situado al lado de los fondos.

6.º—Tres bombas en los piques respectivos para tener agua del tiempo.

Con este establecimiento se elabora hoi dia novecientos quintales de caliche en quince horas de trabajo diario; con una lei que fluctúa entre treinta y tres y treinta y seis por ciento, y que produce al máximo ciento cincuenta quintales de salitre vendible.

El costo de un quintal de salitre elaborado y puesto al costado del buque es el siguiente, segun los datos recojidos en ese Establecimiento:

Por novecientos quintales de caliche explotado y puesto en canchas del Establecimiento, su costo de explotacion, arranque y trasporte, importa próximamente diez centavos por cada quintal.....	\$ 90 00
Por chancadura de ese caliche, realizado a mano a razon de \$0.0015 por quintal.....	13 50
Por doce operarios empleados unos de dia y otros de noche, para la carga y descarga de los disolvedores, a razon de \$1.50 diario c/u, incluso su comida.....	18 00
Por cuatro operarios, de los cuales dos hacen el servicio en los asentadores y dos en las canales que llevan los caldos a las bateas a razon de \$1.50 diario c/u, incluso su comida.....	6 00

GASTOS EN EL CALDERO.

Por dos y media toneladas de carbon consumido en quince horas de trabajo a razon de \$35 c/u puesto en el Establecimiento.....	87 50
Por dos fogoneros a razon de \$2 diario c/u.....	4 00
Por un mecánico id., \$3 diario.....	3 00
Por un ayudante mecánico a \$1.75 diario.....	1 75

En el servicio jeneral se emplean:—

Dos mayordomos, uno de dia y otro de noche, a razon de \$2.50 diario	5 00
Un mayordomo de patio a \$2.50 diario.....	2 50

GASTOS DE ADMINISTRACION JENERAL.

Por sueldos a empleados superiores: administrador, tenedor de libros, ensayador a \$20 diario.....	20 00
--	-------

Por víveres y alimentos de esos empleados a \$10 diario	10 00
Por sueldo de cocinero y mozo a \$3 diario.....	3 00

GASTOS DE FLETES, ETC., ETC.

Por flete de 150 qtls. a razon de \$0.70 quintal.....	105 00
Por costo de saco, empaquetadura del salitre, hilo, etc., a 12 cts. por quintal.....	18 00
Por bodegaje en Antofagasta a 2 cts. quintal.....	3 00
Por embarque en la lancha a 5 cts. quintal.....	7 50
	\$397 75

La produccion de 150 quintales y su costo de trescientos noventa y siete pesos setenta y cinco centavos, indica que cada quintal de salitre cuesta dos pesos sesenta y cinco centavos (\$2.65).

En realidad, ese costo es mas bajo que el verdadero, pues he omitido agregar varios detalles de poco precio para no estender ni complicar el cálculo de arriba, y que harian aparecer mas subido aquel costo de cada quintal de salitre. Por otra parte, en las condiciones en que trabajan los señores Moreno y Manterola, procurando sostener y hasta aumentar en lo posible la produccion, sin los recursos necesarios, tiene naturalmente que seguir el camino mas breve despreciando ciertas economías y las pérdidas del beneficio. Ademas, por esa misma causa, la falta del capital, no han establecido el almacen en condiciones que, con la utilidad disminuya en algo el costo de produccion, manteniéndolo por ahora en reducida escala con artículos indispensables al operario.

Al mismo tiempo que se trabaja con ese modesto Establecimiento, se activa la instalacion de otro, calculado para la produccion de seiscientos a ochocientos quintales diarios de salitre. Esto ha exigido ya fuertes desembolsos y aun habrá que aumentarlos, habiendo por otra parte empleado cerca de seis meses en ese nuevo trabajo que no estará terminado antes de otros cuatro meses. El Establecimiento que se plantea tiene ya colocados dos disolvedores, dos asentadores, un estanque para agua vieja; dos estanques para agua del tiempo, treinta bateas; quedando aun por instalarse veinte bateas mas; la chancadora con su respectivo motor a vapor de fuerza de (8) ocho caballos; un caldero igual al existente, dos disolvedores, dos asentadores,

dos bombas, dos estanques para agua del tiempo, dos para agua vieja y uno para recibir el agua del desagüe del caldero. Además, hai que realizar trabajos de costo y demorosos, como ser canchas para salitre, arreglo de terraplenes y particularmente la seccion de oficina, de que ahora se carece, consistente en casa de habitacion, bodegas, almacen, maestranza, etc., etc. En todos estos trabajos se ha adelantado talvez unas dos terceras partes del total, y se hacen de manera de instalar un Establecimiento bien arreglado y en las mejores condiciones económicas.

La faena actual está compuesta de una pequeña maestranza de carpinteria y herreria, una mala y estrecha casa de habitacion formada de pircas, un pequeño almacen y ranchos de pircas para trescientos peones próximamente. Se tiene además un corral y una polvorera.

El agua que sirve al Establecimiento se estrae de siete piques, servidos tres de ellos por bombas, sacándose cerca de ochocientas arrobas diarias. De éstos, dos hai comunicados por medio de una galeria horizontal de quince metros de longitud. El agua se ha tomado a los diez metros y se han profundizado los piques hasta diez y seis. La cantidad de agua es variable durante el año y se ha observado que disminuye en la estacion de invierno, no siendo, por otra parte, la estraccion actual bastante para el nuevo Establecimiento, debiendo multiplicarse el número de piques.

El terreno salitrero que explotan actualmente los señores Moreno y Manterola presenta primero una capa delgada de tierra y piedra suelta, entrando en seguida el conglomerado bajo el cual se tiene el manto de caliche. El grueso de toda la capa que cubre el caliche varía de cinco a veinte y tres piés, y el manto explotable de dos a tres piés, con una lei variable desde 25 a 45 $\%$, cuya lei media de explotacion puede apreciarse en 35 $\%$ próximamente. Se tiene al poniente de la pertenencia que hoi se explota una pampa que se reconoce como superior a la anterior y en la cual se abren hoi varias calicheras. Mas al poniente aun, existen numerosos reconocimientos en una pampa denominada la "Covadonga," que dan al ensaye leyes que no bajan de 35 $\%$, y disponiéndose de agua en este terreno preparado para admitir un Establecimiento propio.

Desde los primeros trabajos efectuados en la oficina "Esmeralda," de que me ocupo, se ha tropezado dia a dia con serios inconvenientes, tanto por la escasez de elementos de transporte

como por deficiencia de recursos, los cuales se han obtenido del mismo trabajo y con todas aquellas dificultades que se presentan cuando todo es menester hacerlo construir lejos, aparte de las contingencias que ofrece siempre toda industria que recién se establece. Hasta hoy se han gastado cerca de dos cientos mil pesos (\$ 200,000) que en otras circunstancias se habian podido aprovechar mejor; y en esa suma figura como costo de reconocimiento la cantidad de veinte y cinco mil a treinta mil pesos, quedando aun por invertirse de ochenta a cien mil pesos para concluir de montar el Establecimiento en el pié que debe quedar definitivamente. Hasta aquí se ha conseguido elaborar cerca de sesenta mil quintales de salitre. Durante un tiempo largo tendrán que trabajarse con serios obstáculos hasta llegar a un trabajo normal; modificando y experimentando constantemente el beneficio en caliches que por su composicion y dureza exigen una atencion especial.

2.º OFICINA “CENTRAL.”—Pocos meses despues que los señores Moreno y Manterola, inició sus trabajos el señor Julian Gonzalez Alegre en un terreno colindante con el de aquellos señores.

La sociedad tiene siete pertenencias, a las cuales se agregarán despues cinco mas.

El Establecimiento existe planteado con la maquinaria y aparatos que en seguida se enumeran:

Un caldero Cornish de veinte y siete piés de largo por siete piés cinco pulgadas de diámetro, con dos flues, etc.

Dos disolvedores, dos asentadores, treinta bateas, un estanque para agua vieja, uno idem para agua del tiempo, un motor a vapor de fuerza de veinte caballos. Pronto debe instalarse ademas una chancadora.

La faena está compuesta de la casa habitacion, hecha de madera; almacen, ranchos para cien operarios, contruidos unos de pirca, otros de madera y caña; y de maestranza para herreria y carpinteria.

Se tienen tres piques con agua alcanzada a diez y seis metros de hondura vertical, estrayéndose de cada uno de ellos ochocientas arrobas próximamente al dia y se sirven de uno solo para abastecer el beneficio.

El terreno salitrero que explota la “Central” tiene en la parte reconocida caliche de difícil beneficio, tanto por su dureza como por las sales que acompañan el nitrato de soda. La lei

fluctúa entre veinte y cinco y treinta y cinco por ciento. La parte explotable en la actualidad sube poco su lei de 25%.

El Establecimiento de la "Central" quedó establecido en Marzo último; desde entonces, el trabajo de elaboracion, hasta hoi, ha tropezado con serias dificultades; en todo ese tiempo se ha tratado con afan de llegar a un beneficio normal. Por una parte la calidad del caliche y por otra su desigual explotacion diaria en terrenos que es necesario ir reconociendo, ha hecho mui variable y mui costoso la elaboracion del salitre. Por ahora se está introduciendo en uno de los disolvedores algunas reformas con el propósito de facilitar el beneficio; y mientras se estudia esta modificacion y se arregla todo el trabajo jeneral en condiciones mas económicas, tendrá que pasarse algunos meses todavia.

Basado en algunos datos de los principales tomados en ese Establecimiento, el costo de un quintal de salitre puesto en la lancha para ser embarcado seria lo siguiente:

Por mil quintales de caliche explotado y puesto en canchas de la oficina a razon de diez centavos quintal.....	\$ 100 00
Por chancadura a mano, ocupando 12 operarios, a \$ 2 c/u.....	24 00
Por 20 operarios ocupados en diversos trabajos del beneficio	40 00
Por un mayordomo a \$ 2.50 diario.....	2 50

GASTOS DEL CALDERO.

Por 2½ toneladas carbon consumido en el trabajo diario a razon de \$ 32 tonelada.....	80 00
Un maquinista a \$ 3 diario.....	3 00
Un ayudante a \$ 2 diario.....	2 00
Dos fogoneros a \$ 2.....	4 00
Un ayudante a \$ 2.....	2 00
Un herrero mecánico a \$ 3 diario.....	3 00
Por gastos varios, aceite, etc., etc.....	4 00

GASTOS DE ADMINISTRACION.

Por empleados, gastos de casa, sueldos de mozo y cocinero.....	35 00
--	-------